

**ACTA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER N° 05-20**

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER NÚMERO CERO CINCO VEINTE, CELEBRADA VIRTUALMENTE EL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DANDO INICIO A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES:

Quien preside:

Lcda. Heidy León Chaves, Regidora Propietaria

Miembros de la Comisión:

MSc. Yolanda Tapia Reyes, Regidora Propietaria

Asesores:

Lcda. Jennifer Conejo Vásquez, Coordinadora del Centro de Conocimiento
Sra. Damaris Gamboa Hernández, Asesora
Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón, Asesora

Ausentes

Sr. Francisco Ramírez Villalobos, Regidor Suplente
Lic. Erick Soto Arrieta, Regidor Suplente
Licda. Yamileth Monterrey López, Sección de Desarrollo Inclusivo
Sra. Silvia Porras González, Asesora
Sra. Zuleyka Argón Sánchez, Sindica Propietaria del Distrito de Rincón de Sabanilla
Sra. Milagro Duarte, Asesora

Agenda

1. Ratificación del acta N° 04-20 de la reunión celebrada el día 20 de agosto del 2020.
2. Oficio CM-SCM-687-2020, recibido vía correo el día 26 de octubre del 2020, suscrito por la Sra. Marta Vega Carballo, Secretaria, Concejo Municipal de San Isidro, donde transcribe acuerdo municipal con relación a invitación en Conmemoración del Día de la No Violencia Contra las Mujeres.

Tema primero: Ratificación del acta N° 04-20 de la reunión celebrada el día 20 de agosto del 2020.

Las señoras Yolanda Tapia Reyes y Heidy León Chaves, proceden a ratificar el acta mencionada.

Tema segundo: Oficio CM-SCM-687-2020, recibido vía correo el día 26 de octubre del 2020, suscrito por la Sra. Marta Vega Carballo, Secretaria, Concejo Municipal de San Isidro, donde transcribe acuerdo municipal con relación a invitación en Conmemoración del Día de la No Violencia Contra las Mujeres.

Se procede a dar lectura a dicho oficio que versa de la siguiente manera:



CONCEJO MUNICIPAL



San Isidro de Heredia, 26 de octubre de 2020

CM-SCM-687-2020

Señores

Concejos Municipales, Municipalidades de Heredia

Comisiones de la Condición de la Mujer

Presente

Estimados señores:

Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir acuerdo tomado por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria 64-2020 del 12 de octubre 2020.

ACUERDO N. 1116-2020 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas somete a votación

Considerando:

I.- Que se recibe el oficio AM-IIGDS-042-2020 suscrito por la Licda. Evelyn Arroyo Villalobos, Coordinadora Dpto. de Igualdad de Género y Desarrollo Social donde se recomienda al Concejo Municipal adoptar un acuerdo para invitar a otras Comisiones de Asuntos de la Mujer de los cantones de la provincia de Heredia, a la conmemoración del Día de la No Violencia contra las Mujeres del año 2020.

II.- Que esta invitación será extensiva también a las Comisiones Municipales de Asuntos de la Mujer de las Municipalidades de los cantones de la provincia de Heredia.

Por tanto, con fundamento en el anterior considerando este Concejo Municipal acuerda

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA
Heredia, San Isidro, 060 metros sobre el nivel del mar
Teléfono: (506) 2688 0000 ext. 1000 Fax: (506) 2688 0000 Correo electrónico: info@sanisidro.go.cr
Página electrónica: mpta.scp.gub.sanisidro.go.cr www.munisidro.go.cr

**CONCEJO MUNICIPAL**

1 - Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal, que remita esta invitación a las oficinas de la Mujer y las Comisiones de Asuntos de la Mujer de los cantones de la provincia de Heredia, en conmemoración del Día de la No Violencia contras las Mujeres del año 2020. Se dispensa del trámite de comisión, Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Gilbert Acuña Cerdas, Raquel González Arias, Minor Arce Solís, Ana Melissa Vindas Orozco y Dennis Azofeifa Bolaños. **Se declara acuerdo por unanimidad.**

Atentamente,

Marta Vega Carballo

Secretaría a.i. Concejo Municipal

MARTA
ELENA VEGA
CARBALLO
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
MARTA ELENA
VEGA CARBALLO
(FIRMA)
Fecha: 2022/02/26
10:46:14 -05'00'

Cc: Archivo

Cc: Comisión de la Condición de la Mujer San Isidro e Heredia



San Isidro de Heredia, 08 de Octubre del 2020
AM- IGDS- 042-2020

Dra. Lidieth Hernández González
Alcaldesa Municipal
Municipalidad San Isidro de Heredia

Asunto: Solicitud a la Comisión de Asuntos de la Mujer y Concejo Municipal en pleno, tomar acuerdo para invitar a otras Comisiones Municipales de Asuntos de la Mujer de los cantones de la provincia de Heredia, a la conmemoración del Día de la No Violencia contra las Mujeres del año 2020.

Estimada doctora:

Como es de su conocimiento la Municipalidad San Isidro de Heredia ha conmemorado desde hace aproximadamente 12 años el Día de la No Violencia Contra las Mujeres, como una fecha importante para reivindicar las luchas de las mujeres por una vida libre de violencia. En los últimos años se ha visibilizado una realidad abominable como lo son la gran cantidad de feminicidios y femicidios en el país, experimentando hace un par de años ya uno en nuestro cantón isidreño, donde declaramos el repudio ante un acto tan cobarde como creer que se es dueño de la vida de otra persona y quitársela.

Es por esto que en los últimos 3 años, se han venido sumando esfuerzos a nivel regional de la provincia de Heredia, para fortalecer las acciones y ser más incisivas en el mensaje de **ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

Este año no es la excepción, y ya se suman los 10 cantones a conmemorar vía digital las actividades en conjunto.

Tenemos una semana llena de actividades en la que todas las Municipalidades aportan una actividad en vivo ya sea artística, reflexiva, de entretenimiento, de aprendizaje, etc.

La propuesta de San Isidro de Heredia, es el propio día de la conmemoración, el Martes 25 de Noviembre a las 2 p.m., preliminarmente, y como anfitrionas la iniciativa es invitar por



medio del Concejo Municipal o de la Comisión de Asuntos de la Mujer a las otras Comisiones de la Mujer de los 9 cantones heredianos restantes, a participar de un conversatorio entre comisiones.

Se solicitan 2 representantes por Comisión de Asuntos de la Mujer por cantón.

El conversatorio será dirigido por mí persona, y las preguntas que se desarrollarán tienen que ver con los retos, desafíos, logros, acciones y próximos proyectos que como Comisión enfrentan, también desde una mirada de la erradicación de la violencia.

La idea es que expongan por un espacio de 2 horas las 10 comisiones.

La plataforma sería por Facebook Live Municipal, enlazando los otros Facebook -live de las otras municipalidades para poder llevar a cabo el conversatorio.

Quedo atenta al visto bueno para que participemos todas juntas y juntos en esta importante actividad, y que nos sumemos a la actividad a nivel de región.

La idea también es presentar actividades propiamente para San Isidro de Heredia, pero esto se llevará a cabo más adelante, ya que ocupamos asegurar en esta ocasión la participación de las Municipalidades para esta actividad que se va a transmitir a nivel de provincia.

Respetuosamente,

EVELYN PATRICIA
ARROYO
VILLALOBOS
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por EVELYN PATRICIA
ARROYO VILLALOBOS
(IRMA)
Fecha: 2020.10.08.
16:51:42 -06'00'

Licda. Evelyn Arroyo Villalobos

Coordinadora Dpto. Igualdad de Género y Desarrollo Social

Municipalidad San Isidro de Heredia

c.o. Concejo Municipal

Comisión de Asuntos de la Mujer San Isidro

- 1
- 2 Sra. Heidy León comenta que la Sra. Marta Salas Salas junto su persona serán las
- 3 representantes ante dicha actividad.
- 4 Sra. Marta Salas expresa que debido a la situación de salud que está enfrentando
- 5 la Sra. Yamileth Monterrey López, la Vice Alcaldía Municipal, será quien presentará
- 6 ante dicho conversatorio los programas que se han trabajado en esta municipalidad
- 7 y cuales han sido los alcances. Además, le prepuso a la Sra. Heidy León que si
- 8 quisiera abordar algún otro tema con mucho gusto le puede colaborar a
- 9 desarrollarlo.
- 10 Sra. Heidy León menciona que el Concejo Municipal aceptó la moción donde se
- 11 declara a San Pablo de Heredia un cantón libre de todo tipo acto de violencia, lo
- 12 cual, se debe divulgar para que las personas se informen y se dé a conocer las
- 13 acciones que están realizando las diferentes comisiones. Agrega que la Sra.
- 14 Yamileth Monterrey, tiene muchos programas en cuanto a este tema, por lo que, se
- 15 tiene que dar a conocer todo lo que se ha realizado.



1 Sra. Damaris Gamboa señala que el Concejo Municipal anterior trabajó muy fuerte
2 el tema de empleabilidad de las mujeres, siendo que muchas veces la violencia se
3 genera por esa dependencia económica. Una de las acciones realizadas fue buscar
4 alianzas con diferentes comercios del cantón para buscar ofertas laborales, de
5 hecho se hizo una feria de empleo y se logró colocar a 23 personas en el Centro
6 Comercial Zona 5. Agrega que tiene toda la disposición de apoyar a la municipalidad
7 en este tipo de proyectos.

8 Sra. María de los Ángeles Artavia denota que la idea es seguir buscando opciones
9 de trabajos tanto para el hombre y la mujer para que exista una mejor relación en
10 los hogares, no obstante, el punto fuerte son las mujeres, ya que cuando dependen
11 del hombre, se da para que sean agredidas y tengan que soportarlo porque
12 necesitan. Otro punto que se debe fortalecer es el respeto entre mujeres, ya que
13 muchas veces entre ellas mismas se agreden según el extracto social.

14 Sra. Damaris Gamboa expresa que justamente por eso, es que se debe hacer
15 énfasis que este cantón siempre ha luchado para evitar cualquier acto de violencia.
16 Considera importante hacer una reunión para informarse más sobre dicho proyecto
17 y organizar alguna actividad aunque sea de manera virtual.

18 Sra. Marta Salas denota que cuentan con el apoyo de la municipalidad para lo que
19 sea.

20 Sra. Heidy León menciona que se debe reforzar el accionar al menos de esta
21 comisión y la de ambiente, siendo que se había propuesto publicar cada semana
22 una capsula informativa sobre un tema específico.

23 Sra. Marta Salas indica que la información que ha enviado esta comisión ha sido
24 publicada y en caso que requieran apoyo en un tema específico se lo hagan saber,
25 ya que tiene a cargo el área de Relaciones Públicas. Agrega que también se podría
26 elaborar un diseño de la No Violencia. Les recuerda que a esta comisión se le asignó
27 recursos económicos para hacer afiches.

28 Sra. Yolanda Tapia comenta que también sería interesante publicar elementos
29 claves de la Política de la No Violencia.

30 Sra. Marta Salas expresa que no tiene mucho conocimiento sobre dicha política
31 pero si está dividida en ejes, se puede hacer énfasis en ello.

32 Sra. Damaris Gamboa menciona que conoce a una señora que le ha ofrecido dar
33 clases de manualidades gratuitas, lo cual, se podría considerar.

34 Sra. Heidy León indica que comunicará dicha información en el grupo de artesanos,
35 para que cualquier persona que esté interesada se contacte con señora.

36 AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA
37 DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE DA POR FINALIZADA LA
38 SESIÓN DE LA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER NÚMERO CERO
39 CINCO VEINTE.

40

41
42
43 Lcda. Heidy León Chaves
44 Coord. de la Comisión



45
Sra. María José Esquivel Bogantes
Asistente Secretarías del Concejo Municipal
Última línea